

# **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81600 DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA - UGEL SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

JIMÉNEZ CASAMAYOR, Antonio Marcial

La Libertad- Perú

2018



5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia.....	32
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.....	33
5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje .....	33
5.2 Experiencia Exitosa.....	34
6. Diseño del Plan de Acción .....	37
6.1 Objetivos .....	37
6.1.1 Objetivo general.....	37
6.1.2 Objetivos específicos .....	37
6.2 Matriz del Plan de Acción .....	37
7. Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación .....	41
8. Presupuesto .....	46
9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción .....	48
10. Lecciones Aprendidas .....	50
Referencias.....	51

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas .....	10
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados .....	15
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	20
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	39
<i>Figura 5.</i> Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	42
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción.....	45
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	47

## **Introducción**

El presente trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, tiene como objetivo mejorar los aprendizajes de los estudiante, para superar el problema identificado bajos logros en el área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa 81600-Yanivilca del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, UGEL de Santiago de Chuco - La Libertad, proponiendo como alternativa de solución la implementación de un Plan de Monitoreo y Acompañamiento que permita revertir esta situación.

El desarrollo del trabajo académico se inició con el análisis los resultados de la ECE, por ello se elaboró un diagnóstico, utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos, procesándose los datos recogidos que dio lugar a conocer las necesidades que deben ser atendidas por tratarse de un compromiso de Gestión Escolar, referida a la mejora anual de los aprendizajes, elevando las metas de aprendizaje. Luego mediante la técnica del árbol de problemas se identificaron las causas raíces y consecuencias dando lugar a plantear la investigación sobre el marco teórico que de consistencia a la propuesta que quedó concretada en un Plan de Acción.

El trabajo académico consta de diez acápite: el primero contiene la caracterización del entorno socio-cultural de la institución educativa 81600-Yanivilca distrito de Quiruvilca, y el planteamiento del problema identificado. En el segundo acápite se considera el diagnóstico en cual se presenta los resultados cualitativos y cuánticos, de manera similar, el problema se identifica con la visión del progreso de los procedimientos de la institución educativa, compromisos de Gestión Escolar y el marco del buen desempeño directivo. El tercer acápite contiene la caracterización del rol como Líder Pedagógico. El cuarto acápite presenta el planteamiento de la alternativa de solución.

Siguiendo, en el quinto acápite considera la sustentación de la alternativa de solución priorizada la cual contiene el marco conceptual, asimismo definición, estrategias e instrumentos de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, además de los enfoques y competencias del área de matemática. El sexto acápite comprende el diseño del plan de acción con el objetivo general, los específicos y la matriz del plan de acción. El séptimo acápite contiene el plan de monitoreo y evaluación. El octavo

acápite contiene el presupuesto. En el noveno acápite se encuentra la explicación del proceso de elaboración del plan de acción y el décimo acápite comprende las lecciones aprendidas.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N°81600**

La Institución Educativa N° 81600. Se encuentra situado en el caserío de Yanivilca, Distrito: de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco, Región La libertad. A 50 kilómetros al norte del distrito, al costado derecho de la cuenca del río perejil. Posee una superficie de 6268.08 km<sup>2</sup>, a una altitud 3 750 m.s.n.m. “Región Suni”. Yanivilca proviene de dos vocablos quechuas: Yana = negro y vilca = Plata, que significa plata negra, por la extracción de carbón.

Las demandas territoriales son: las actividades de minería artesanal que viene constituyéndose en una actividad económica básica que genera problemas de contaminación ambiental constatándose básicamente en los ríos. Este problema ha conllevado al abandono progresivo agrícola y ganadero de la población, lo que compromete a los pobladores a consumir producto con baja calidad nutricional provenientes de las ciudades a través del comercio ambulatorio. Esta situación genera las demandas territoriales para que la escuela priorice la formación de la niñez, enmarcados en una conciencia ambiental y una cultura alimenticia que permita dar prioridad a los alimentos con alto valor nutricional que aporten a mejorar el aprendizaje de los estudiantes en el área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular. Estas son de mayor importancia que los niños aprovechen situaciones y aprendan a dar solución a problemas de su entorno para generar aprendizajes significativos.

La Institución Educativa N° 81600. Es una institución de modalidad Polidocente Multigrado. Atiende a dos niveles de Educación Básica Regular: En Inicial tiene una demanda de 20 niños y niñas de las edades 3; 4 y 5 años de edad, atendida por un solo docente. Primaria atiende a una demanda de 50 estudiantes distribuidos en 1°,2°;3° grados y una sección , de 4°;5°y 6° grados otra sección,. Atendidos por docentes comprometidos bien capacitados, con maestría y un director designado con aula cargo actualizado, que son responsables de un ciclo y medio. Estudiantes que demuestran diferentes habilidades culturales artísticas y creativas, que valorando y respetan su interculturalidad.

La Institución Educativa N° 81600 “ Yanivilca” es propia y de material noble, está distribuida en cuatro pabellones: el primer pabellón tiene tres aulas de clase y un ambiente administrativo de un piso, el segundo pabellón es dos pisos y dos aulas pedagógicas y tres servicios higiénicos, el tercer pabellón de un piso donde funciona el nivel inicial tiene dos aulas pedagógicas, un ambiente dividido en dos cobertizos para la cocina y el comedor, el cuarto pabellón se encuentra el tópic, y dos ambientes administrativos, y servicios higiénicos, además una habitación.

La comunidad de Yanivilca, esta constituida por 65 familias dedicadas a la actividad económica de la minería ilegal de extracción de “carbón de piedra” y la pequeña ganadería de “ovinos y vacunos”, en la agricultura se cultivan tubérculos (papa, oca, olluco) y legumbres (chocho, haba) nativos de la zona, además cuenta con servicios básicos: agua entubada conectada a una red pública y alumbrado eléctrico.

Las fortalezas con las que cuenta la institución educativa son: Proyecto Educativo de Red Educativa que está proyectado atender las necesidades e interés de la IE, con docentes actualizados con grados de maestría y directivo designado que viene participando del programa de formación en servicio de la segunda especialidad en gestión y liderazgo pedagógico comprometido con la transformación de la cultura institucional actual, cuenta con infraestructura moderna, aula implementada con recursos tecnológicos, estudiantes y organizaciones internas Asociación de padres de familia comprometidos, comité escolar de alimentación, consejo educativo institucional. En cuanto a organizaciones externas: se mantiene una relación cordial con Municipalidad distrital, la empresa privada, autoridades políticas, Teniente Gobernador y Agente Municipal, y el apoyo de programas sociales del gobierno central: Qali Warma y programa juntos. Siendo de mayor importancia para generar cambios en la IE y mejorar los aprendizajes de los estudiantes que posibiliten superar la calidad de vida de la población.

## **1.2 Formulación del Problema Identificado**

Después, de realizarse un análisis situacional de los resultados obtenidos en la Evaluación Censal ECE consolidado del Nivel Primaria 2016 de Educación Básica Regular. Se ha formulado el problema denominado “Bajos logros de aprendizajes del área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular en la Institución Educativa N° 81600 del distrito de Quiruvilca - UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.

Las causa principal que ha generado el problema es el inadecuado Monitoreo y Acompañamiento, que trae como conclusión la inadecuada práctica pedagógica del docente durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje (todo ello ha permitido que la docente emplee metodologías rutinarias y tradicionales). Un factor importante relacionado con esta causa es la inapropiada Planificación del Plan Monitoreo y Acompañamiento, que en realidad no se cumple. Debido a que el directivo tiene aula a cargo y excesivo trabajo administrativo que limita ejecutar el acompañamiento planificado y sistemático. Todo esto ha permitido a que desarrollen sesiones generando aprendizajes poco significativos, en el área de Matemática.

La segunda causa es el uso de estrategias metodológicas descontextualizadas de enseñanza-aprendizaje. Entre los factores asociados a esta causa se encuentran el insuficiente desarrollo progresivo de las capacidades profesionales de los docentes debido a la falta de actualización en la aplicación de métodos didácticos y espacios para el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación. Teniendo como efecto estudiantes no desarrollan el pensamiento crítico reflexivo.

La tercera causa es la escasa práctica de valores por parte de los estudiantes. El factor asociado se relaciona con la inadecuada gestión de los acuerdos y normas de convivencia y medidas establecidas en el Reglamento Interno de la Institución Educativa. Que no es promovida por el docente en el aula de clases. Esto ha dado lugar a estudiantes con actitudes violentas contra sus compañeros: por ejemplo, sobrenombres, agresiones en grupos, desorden e indisciplina.

La cuarta causa que ha provocado este problema es estudiantes que no comprenden lo que leen. Uno los factores asociado que tiene relación con esta causa tenemos la poca motivación de la docentes por cumplir sus funciones y realizar un

trabajo colegiado que les permita planificar de forma adecuada. Esto ha dado lugar a estudiantes que no identifican datos ni resuelven problemas.

Para poder atender estas causas que permitan superar la problemática de la Institución Educativa cuenta con soporte de las fortalezas: Proyecto Educativo de Red Educativa que pretende atender las necesidades e interés de la institución educativa, docentes actualizados con grado de maestría y directivo designado comprometido con la transformación de la cultura institucional actual, infraestructura moderna, aula de innovación implementada, estudiantes y asociación de padres de familia comprometidos en la mejora sus aprendizaje. Cuenta con apoyo organizaciones externas: Municipalidad distrital, la empresa privada, autoridades políticas Teniente Gobernador y Agente Municipal, programas sociales como: Qali Warma y programa juntos además del presupuesto de mantenimiento. Las oportunidades que existen son las alianzas estratégicas con la Municipalidad distrital de Quiruvilca, la empresa privada, las autoridades políticas Teniente Gobernador y Agente Municipal,

A continuación presentamos el árbol de problemas. Que contiene el problema priorizado: “Bajos logros de aprendizajes en el área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular en la Institución Educativa N° 81600 del distrito de Quiruvilca - UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.”, en donde se muestran las causas y efectos que originaron la situación, que se considera el punto de partida para realizar el presente trabajo académico:

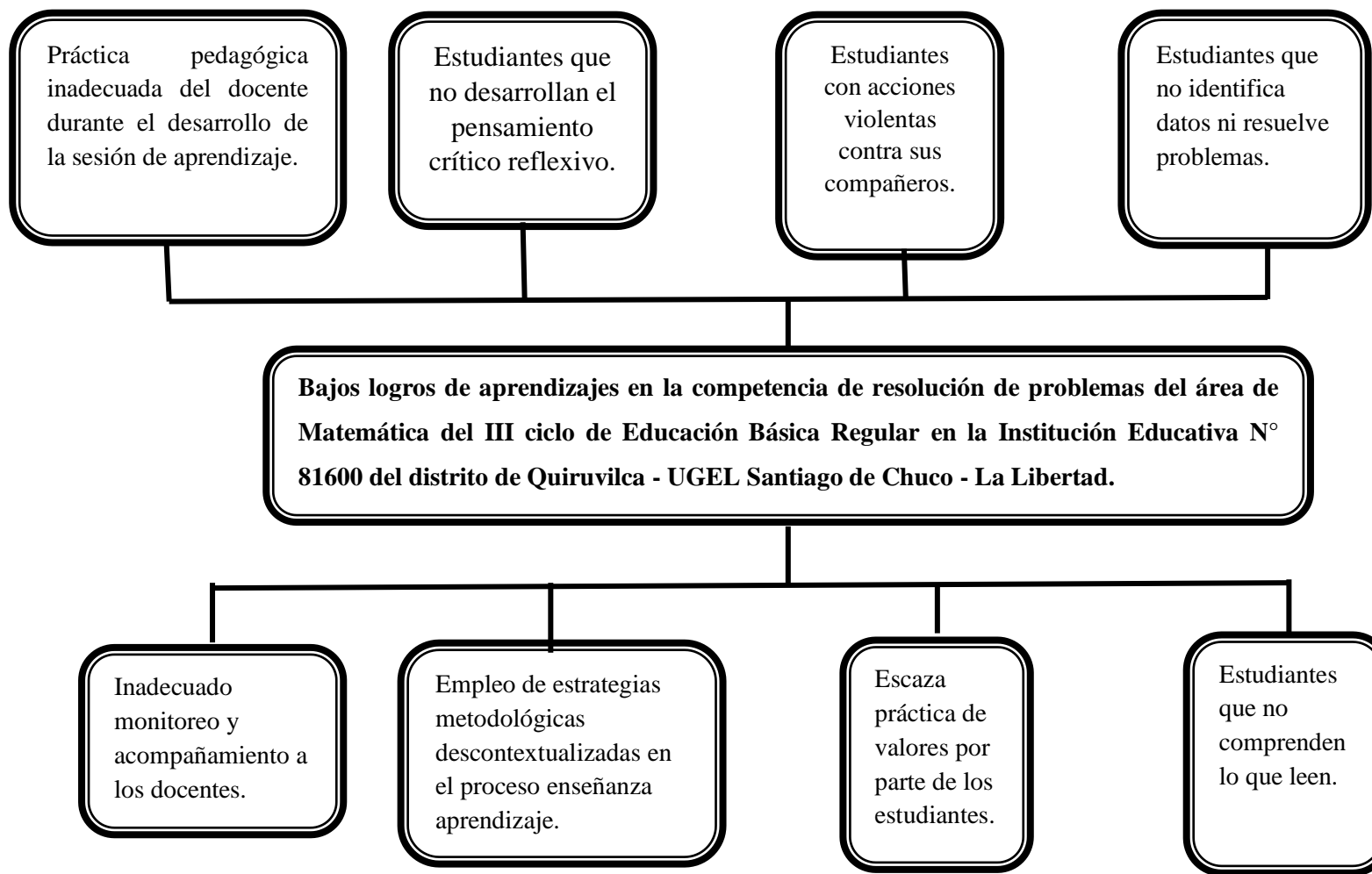


Figura 1. Árbol de problemas

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** En cuanto al uso pedagógico del tiempo en la sesión de aprendizaje, la docente monitoreada alcanzó el nivel inicio con un 67%, de indicadores evaluados, por esta razón Esto significa que la docente no planifica el desarrollo de la sesión de aprendizaje, maximizando el tiempo en actividades de aprendizaje. Esto se debe que la docente no se capacita, ni asiste a reuniones de trabajo colegiado, usa el tiempo en actividades rutinarias restándole importancia en su práctica pedagógica. Tampoco han recibido asesorías y acompañamiento pertinente.

En lo referente al de herramientas pedagógicas durante el desarrollo de sesión de aprendizaje, la docente observada alcanzó el nivel proceso con un 33% de indicadores evaluados, en actividades de aprendizaje. Esto significa que la docente para ubicarse en el nivel logrado debe problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, no planifica en función las orientaciones del Ministerio de Educación, aún le falta adecuar las estrategias así como los procesos de evaluación. Esto se debe a que desconoce el uso de las herramientas pedagógicas como objeto de ayuda en la programación curricular. Lo que lo conlleva a que los estudiantes tengan bajos logros aprendizaje en el área de Matemática. Asimismo, no asisten a las reuniones de trabajo colegiado que programa la dirección. Por lo que se recomienda el uso de las herramientas durante la planificación.

Respecto al uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, la docente monitoreada alcanzó el nivel proceso con un 50% de los indicadores evaluados; esto significa que la docente no utiliza en su totalidad materiales y recursos educativos en forma oportuna en el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas en la sesión, en forma parcial selecciona los recursos durante la implementación su sesión de aprendizaje. Esto se debe que la docente no está actualizada para hacer uso de los recursos y materiales educativos restándole la importancia los recursos recomendados por el Ministerio de Educación, al momento de planificar; que conlleva que los estudiantes no logren desarrollar su interés y se involucre en los aprendizajes propuestos alcanzar.

Sobre gestionar el clima escolar favorable la docente observada alcanzó en el nivel proceso con un 33% de los indicadores evaluados. Lo que significa que la docente le falta valorar las relaciones de proximidad, democrático participativo de los estudiantes basado en una comunicación horizontal que permita reconocer los sentimientos de aceptación y rechazo de los comportamientos de los estudiantes por que le falta utilizar estrategias para gestionar los conflictos. Esto se debe a que la docente no está actualizada y no asiste a las reuniones técnico pedagógicas programadas por el equipo directivo.

**2.1.2 Resultados cualitativos** La docente afirma que el director elabora el plan de acompañamiento y no realiza la socialización lo que dificulta a la docente que desconozca los aspectos que será monitoreado. para revertir esta situación, según la competencia del dominio 1 del MBDD y según la RSG N°008-2016 punto 6.2 indica que se debe implementar desde la propia organización escolar con el liderazgo del equipo directivo y tiene finalidad promover la mejora sistemática y continua de las practicas pedagógicas desarrollada por la docente de la institución educativa.

Por otro lado consideran que el director comunica al docente la fecha que va a ser monitoreado, lo cual dificulta recoger un diagnostico real en la primera visita que se ejecuta. De conformidad con la (R.S.G. N° 008-2016, p.5). Precisa la mejora de su práctica pedagógica es a partir del descubrimiento de supuestos que están tras de ella. Así mismo no permite al docente que mejore sus dificultades de su práctica pedagógica y por ende no mejora en los aprendizajes.

Finalmente, consideran que el director utiliza una ficha de monitoreo para hacer la observación de la clase y no desarrolla acompañamiento adecuado lo que dificulta a la docente que no supere sus debilidades de su práctica pedagógica y por ende no mejora en los aprendizajes de sus estudiantes. Para revertir esta problemática se debe fortalecer estrategias de acompañamiento liderada por el director como un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre la docente y el director de la institución educativa.

Respecto a la planificación del Monitoreo y Acompañamiento que realiza el equipo directivo, la docente entrevistada afirma que ésta no se direcciona de manera específica el desarrollo del área de matemática en los estudiantes, sino en su conjunto para la planificación de la unidad de aprendizaje utilizando herramientas del MED; al

respecto en el M.B.D.Dir se precisa que monitorea y orienta a los profesores y recursos metodológicos pertinentes a su práctica pedagógica diaria.

## **2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE N° 81600, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo**

El problema en que se centra el presente trabajo académico es el bajo logro de aprendizaje en el área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular en la IE N° 81600 de Yanivilca, distrito de Quiruvilca, UGEL-Santiago de Chuco, Región La Libertad. Surge de la objetividad de la Institución Educativa el cual ha sido favorecido con el propósito de abordarlo con la participación de la comunidad educativa organizada.

Para hacer el diagnóstico de este trabajo se han aplicado instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos. Cuyos resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos cuantitativos nos brindan información de la docente observada tiene dificultades para hacer uso adecuado del tiempo, Esto que significa que la docente utiliza parcialmente el tiempo programado en el desarrollo de la sesión de aprendizaje, desarrollando actividades rutinarias sin dosificar el tiempo para desarrollar los procesos pedagógicos y didácticos de la sesión. Del mismo modo la docente presenta dificultad en el uso de herramientas pedagógicas, para elaborar y desarrollar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, contextualizando las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta necesidades, demandas de su contexto. .Por otro lado, la docente tiene dificultades en el uso de materiales educativos de forma oportuna en el desarrollo de actividades de aprendizaje propuestas en la sesión de clases significativas y motivadoras específicamente en el área de Matemática.

Asimismo, en cuanto al clima escolar la docente le falta valorar las relaciones de proximidad, democrático participativo entre docente-estudiantes basado en una comunicación horizontal que reconozca los sentimientos de aceptación y rechazo de comportamientos en los estudiantes, porque le falta utilizar estrategias para gestionar los conflictos, casi en su totalidad la comunicación no es estimulante de promover un

clima democrático y participativo, así como las relaciones horizontales y colaborativas.

Los procesos, comprendidos con respecto al uso adecuado del tiempo, tiene relación con los procesos para la gestión de los aprendizajes (PO02.2), Por otro lado no se ha cumplido el compromiso 3 cumplimiento de la calendarización; el empleo de Estrategias metodológicas descontextualizadas en el proceso enseñanza aprendizaje se relaciona con el proceso desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), así mismo se encuentra vinculado con la competencia 6 de Marco del Buen Desempeño Directivo.

El uso de herramientas pedagógicas, materiales y recursos en la sesión de aprendizaje se relaciona con el proceso de realizar el acompañamiento pedagógico (PO03.3) de igual manera con el compromiso 4; a promover la convivencia escolar se relaciona con el proceso (PO05.1). El mismo que, se relaciona con el compromiso 5 de gestión de la convivencia escolar en la I.E. Por otro lado se vincula con la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño. Directivo. Por lo que se puede afirmar que no se han cumplido los proceso de gestión de progreso anual de los estudiantes.

Del cual, se obtuvo la conclusión con respecto al instrumento cualitativo: Que el directivo realiza el monitoreo pero no se realiza el acompañamiento para recoger información para analizarlo y tomar decisiones más convenientes, así como espacios de asesoría. Tampoco se ha socializado los instrumentos de monitoreo con la comunidad educativa. Por otro lado las jornadas de reflexión si se han realizado las programadas; estos espacios se orientaron al fortalecimiento de las capacidades docentes en la resolución de problemas, pero no se mostraron interés en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes por motivos particulares.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión los aprendizajes (PO04.3) El cual se refiere a la realización del acompañamiento pedagógico. Del mismo modo tiene un nexo con la competencias seis del Marco del Buen Desempeño Directivo que precisa: Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta de la comunidad educativa. Podemos concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del M. B. D. Directivo se encuentran implicados?
<p>Bajos logros de aprendizaje en la competencia resolución de problemas del área de matemática de los estudiantes del segundo grado del Institución educativa N°81600 del Distrito de Quiruvilca, UGEL –Santiago de chuco – La Libertad.</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b></p> <p>1° En cuanto al uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje, la docente monitoreada alcanzo el nivel inicio con un 67%, de los indicadores evaluados, por lo que podemos afirmar que la docente no planifica el desarrollo de la sesión de aprendizaje, maximizando el tiempo en las actividades de aprendizaje. Esto se debe a que la docente no se capacita ni asiste a reuniones de trabajo colegiado, usa el tiempo en actividades rutinarias restándole importancia en su práctica pedagógica. Tampoco han recibido asesorías y acompañamiento pertinente.</p> <p>2° En Lo referente al de herramientas pedagógicas durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, la docente observada se alcanzó el nivel proceso con un 33% de los indicadores evaluados, en las actividades de aprendizaje, lo que significa que la docente para ubicarse en el nivel logrado debe problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, no planifica teniendo en cuenta las orientaciones del Ministerio de Educación, a un le falta adecuar las estrategias así como los procesos de evaluación. Esto se debe a que desconoce el uso de las herramientas pedagógicas como objeto de ayuda en la programación curricular. Lo que lo conlleva a que los estudiantes tengan bajos logros aprendizaje en el área de matemática. Así mismo no asisten a las reuniones de trabajo colegiado que programa la dirección. Por lo que se recomienda el uso de las herramientas durante la planificación.</p>	<p><b>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</b></p> <p><b>PO02. Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes.</b></p> <p><b>PO2.1: Programar el tiempo para el aprendizaje.</b></p> <p>PE: Dirección y liderazgo</p> <p>PE01.Desarrollar el Planeamiento</p> <p>PE01.1.Formular el PEI</p> <p>Peo1.2.Formular el PCI</p> <p>PE01.3.Formular el Pat</p> <p>PS: soporte y funcionamiento de la IE</p>	<p><b>COMPROMISO 3</b></p> <p><b>Cumplimiento de la calendarización</b></p> <p>Acompañamiento y Monitoreo de la Práctica Pedagógica.</p>	<p>COMPETENCIA 5</p> <p>Avanza y lidera un grupo de aprendizaje con los educadores de su institución educativa a la luz del esfuerzo coordinado común, la autoevaluación competente y la preparación persistente, fue para mejorar la práctica educativa y garantizar los logros de aprendizaje. (Manual de Desempeño Docente, 2017)</p> <p>COMPETENCIA 3</p> <p>Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando equidad y eficiencia los recursos humanos materiales, de tiempo y financieros, así como en la prevención de riesgos. (Manual de Desempeño Docente, 2017)</p> <p>COMPETENCIA 5</p> <p>Promueve y lidera una comunidad de aprendizajes con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y</p>

	<p>3° en lo referente al uso de recursos y materiales durante la sesión de aprendizaje, la docente monitoreada alcanzó el nivel proceso con un 50% de los indicadores evaluados; lo que significa que la docente no utiliza en su totalidad materiales y recursos educativos en forma oportuna en el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas en la sesión, en forma parcial selecciona los recursos durante la implementación su sesión de aprendizaje. Esto se debe a que la docente no está actualizada para hacer uso de los recursos y materiales educativos restándole la importancia los recursos recomendados por el Ministerio de educación al momento de planificar; lo que trae como consecuencia que los estudiantes no logren desarrollar su interés y se involucre en los aprendizajes propuestos alcanzar.</p> <p>4°En lo que se refiere a gestionar el clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes la docente observada alcanzo en el nivel proceso con un 33% de los indicadores evaluados. Lo que significa que la docentes le falta valorar las relaciones de proximidad, democrático participativo entre ellos y los estudiantes basado en una comunicación horizontal que permita reconocer los sentimientos de aceptación y rechazo de los comportamientos de los estudiantes porque le falta utilizar estrategias para gestionar los conflictos. Esto se debe a que la docente no está actualizada y no asiste a las reuniones técnico pedagógicas programadas por el equipo directivo</p>	<p>PS03: Administrar bienes, recursos y materiales educativos.</p> <p>PS03.2. Distribuir y preservar</p> <p>Po: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar</p> <p>PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación.</p> <p>PO05.1 promover la convivencia escolar</p> <p>PO05.2 Prevenir y resolver conflictos</p>	<p>Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.</p> <p>Gestión de la Tutoría y la convivencia escolar</p>	<p>asegurara logros de aprendizaje. (Manual de Desempeño Docente, 2017)</p>
	<p><b>Resultados cualitativos:</b></p> <p>1° El director elabora el plan de acompañamiento y no realiza la socialización lo que dificulta al docente que desconozca los aspectos que va ser evaluado. Dominio 1 del MBDD y según la RSG N°008-2016 punto 6.2 indica que se debe implementar desde la propia organización escolar con el liderazgo del equipo directivo y tiene finalidad promover la mejora sistemática y continua de las</p>	<p><b>PO. Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</b></p> <p><b>PO3: Gestión de los aprendizajes</b></p>	<p>Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica</p>	<p>COMPETENCIA 6</p> <p>Se ocupa de la naturaleza de los procedimientos académicos dentro de su institución educativa a través de copias de seguridad eficientes para los instructores y la apariencia conjunta a fin de lograr los</p>

	<p>practicar pedagógicas desarrollada por los docentes de una institución educativa.</p> <p>2° El director comunica al docente la fecha en la que se va a realizar el monitoreo lo cual dificulta recoger un diagnóstico real en la primera visita que se ejecuta. De acuerdo con la (R.S.G. N° 008-2016,p.5 ). Precisa la mejora de su práctica pedagógica es a partir del descubrimiento de supuestos que están tras de ella. Así mismo dificulta que el docente no mejore sus dificultades observadas y por ende no mejora en los aprendizajes.</p> <p>3° El monitoreo no desarrolla acompañamiento adecuado lo que dificulta que el docente no mejore sus dificultades observadas y por ende no mejora en los aprendizajes.</p> <p>4° Se concluye el equipo directivo realiza el monitoreo; pero no realiza el acompañamiento a fin de fortalecer las capacidades profesionales.</p>	<p><b>PO04.3 Realizar el acompañamiento</b></p> <p>Dominio 1 del MBDD</p> <p>RSG N°008-2016</p>		<p>objetivos de aprendizaje. (Manual de Desempeño Docente, 2017)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------

Figura 2: Análisis de resultados.

### **3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico**

El rol del Líder Pedagógico es lograr resultados óptimos de aprendizaje en el área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N°81600. Para elevar las metas de aprendizaje, se debe implementar un adecuado Monitoreo y Acompañamiento a la docente para atender las necesidades pedagógicas de la práctica docente. De acuerdo con Viviane Robinson, quien establece dimensiones de liderazgo pedagógico:

La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. Esta dimensión hace mención al problema priorizado que plantea elaborar una planificación estratégica, y precisa metas de aprendizaje en función de las necesidades e intereses identificadas de los estudiantes en el área de Matemática, y asumir compromisos de Gestión Escolar, que permite proponer aprendizaje para alcanzar los resultados esperados ejerciendo un liderazgo educativo centrado en los aprendizajes.

La segunda dimensión establece la obtención y asignación de recursos de manera estratégica. En cuanto a esta dimensión y el problema priorizado se plantea administrar los bienes y recursos, (tecnológicos, humanos y económicos) así como firmar convenios con instituciones públicas y privadas. Siempre hay necesidades y los recursos son escasos para crear las condiciones favorables para los aprendizajes.

La tercera dimensión es la Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo. Esta dimensión alude al problema priorizado, realizar el Monitoreo y Acompañamiento y Evaluación Pedagógica (MAE) al personal docente, y coordinar con la docentes. Es importante realizar el monitoreo, porque es un proceso sistemático de recojo de información de la práctica docente, para la toma de decisiones, para que de manera individual mejore el desempeño docente en el aula y mejore el aprendizaje de los estudiantes.

La cuarta dimensión es la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se propone organizar grupos de interaprendizaje para promover la formación continua a través de comunidades de aprendizaje, Mediante la capacitación profesional de aprendizaje CPA, ya que existe la necesidad de desarrollar las competencias docentes para asegurar resultados óptimos de aprendizaje, a través de la realización de reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje.

La quinta dimensión, está orientada a asegurar un entorno ordenado y de apoyo, esta dimensión en referencia al problema priorizado, propone diseñar el plan de soporte y funcionamiento de la Institución Educativa, que permita la reestructuración y defina los roles y funciones por qué la gestión curricular compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo para gestionar los aprendizajes que fomente la convivencia escolar utilizando la mediación y el dialogo.

A continuación se presenta el cuadro de análisis según Viviane Robinson, relacionan con la solución del problema.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Planificación estratégica.  Precisar las metas de aprendizajes en función a las necesidades identificadas e interés de los estudiantes.	Es un compromiso de la gestión por que nos permite proponer metas de aprendizaje escolar para alcanzar mejorar los resultados de aprendizaje esperados.  Mejora escolar, mejores resultados.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	Administrar los bienes y recursos firmar convenios con instituciones públicas y privadas	Siempre hay necesidades y los recursos son escasos, para crear las condiciones favorables para el aprendizaje
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo.	Realizar el monitoreo, acompañamiento evaluación especializada MAE al personal docente  Coordinamos con los actores educativos	Es importante realizar el monitoreo porque es un proceso sistemático de recojo de información de la práctica docente, que permite la toma de decisiones. para que de manera pertinente mejore el desempeño docente en el aula y la mejora de aprendizaje de los estudiantes
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	Promover la formación continua de comunidades de profesionales de aprendizaje. Mediante la capacitación profesional de aprendizaje (CPA).  organizar grupos de interaprendizaje	Existe la necesidad de desarrollar la competencias docentes para asegurar los resultados óptimos del aprendizaje  Realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Diseñar un plan de soporte y funcionamiento de la IE reestructurar la escuela definiendo los roles y funciones	Por qué la gestión del curricular compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo para gestionar los aprendizajes.

Figura 3. Caracterización del Rol como Liderazgo Pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Bajos logros de aprendizaje en la competencia resolución de problemas del área de Matemática del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 81600 del distrito de Quiruvilca, UGEL Santiago de Chuco - La libertad; se determinado como alternativa más pertinente y viable, La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, de la práctica pedagógica a la docente en el área de Matemática. En el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la gestión curricular, la Convivencia y el Monitoreo y Acompañamiento de la práctica docente, propiamente dicha.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Matemática; así mismo su contextualización apelará a las características de ubicación la institución educativa, es decir, el caserío de Yanivilca distrito de Quiruvilca zona dedicada a la minería informal. Como caserío presenta una serie de problemas sociales como: obreros subempleados, la contaminación ambiental y social, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, así mismo problemas de crecimiento demográfico y del comercio rodante ambulatorio. Este contexto será considerado para el planteamiento de situaciones significativas que nos ayudara para desarrollar la competencia de resolución de problemas en el área de matemática en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

Las potencialidades de la Institución Educativa son proyecto educativo a nivel de red educativa que está proyectado atender la necesidades e interés de la escuela, con docentes actualizados con estudios de maestría y directivo designado comprometido con la transformación en el cambio de la cultural institucional actual, cuenta con infraestructura moderna, aula de innovación implementada, estudiantes y Asociación de padres de familia comprometidos, comité de alimentación escolar, consejo educativo institucional.

El Ministerio de Educación 2013, señala al Monitoreo Pedagógico como un proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vezub L. y Alliaud A. reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como

formadores, colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral (2012, p.41)

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la Sistematización sobre la “experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”, institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” ubicada en el distrito de La Banda de Shilcayo, Tarapoto, provincia y región San Martín, desarrollada en el 2015.

El rol del Líder Pedagógico, plantea desarrollar un Plan estratégico y puntualizar las metas de aprendizaje para agenciarse mejores resultados, en calidad e interpretación de la matemática y debilidades identificadas en el rendimiento de los estudiantes, porque nos permite elevar las expectativas en la generación de prominentes aprendizaje en los estudiantes de acuerdo a sus necesidades, del contexto para conseguir mejores resultados y apoyar al desarrollo de eficiencia. La habilidad de estudios va obedecer de sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Matemática de la IE N°81600. Así como fijar y perfeccionar los recursos del contexto y que existen en la Institución Educativa.

De igual manera es requerido firmar convenios con instituciones públicas y privadas para capacitar al personal docente en el uso de los recursos, para, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la mejora de práctica permanente del docente para vitalizar su trabajo. También participar en las horas planificación colegiada para dirigir la labor docente así como propagar y planear actualizaciones que permita progresar el crecimiento enseñanza-aprendizaje. El liderazgo debe impulsar un contexto ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables de la germinación de sus hijos.

El rol del docente juega un papel importante en el adiestramiento de los estudiantes: Estimula y acepta la iniciativa de los estudiantes. Prevé una gran diversidad de materiales manipulativos, así mismo es flexible en el diseño de la sesión de acuerdo a necesidades e intereses de ellos su propia tolerancia de lo mismo, utilizando una metodología activa estimulando a los estudiantes a tener lugar en encuentro tanto con el profesor, como entre ellos y a actuar colaborativamente. Busca

que los discípulos elaboren sus propios de aprendizajes e involucra a los estudiantes en experiencias que pueden elaborar sus hipótesis iniciales y luego estimula la discusión. Provee un tiempo para que los estudiantes construyan hipótesis y las comprueben, hagan series. Despertando la particularidad por obtener competencia.

El rol del estudiante de ahora debe involucrarse en el trabajo en grupo de manera colaborativa, de ser competente de utilitario y auto-evaluarse, auto-monitorearse y sugerir gracias de auto-aprendizaje que le permitan saber para toda su vivacidad y saber resolver problemas, demostrando ser empático, flexible, creativo y responsable. Es decir que va generando autodeterminación internamente del enjuiciamiento educador, haciéndose participe de su propia enseñanza.

La instrucción del estudiantes es un hecho social que incluye a la familia, y es de suma importancia prestarles prudencia en sus necesidades educativas como: atender activamente a sus hijos lo que quieren comunicar, brindarles un momento para compartir con ellos, entrando en su espacio del grupo estableciendo técnicas claras y consensuadas, motivando intenciones posibles, respetando el ritmo y necesidades de ellos, empleando una disciplina positiva para proporcionar madurar en competencias y habilidades.

Se propone implementar el Monitoreo para identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente, para luego ejecutar el acompañamiento al personal para cambiar o mejorar la práctica del profesional, se requiere el asidero externo, poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y brindarle consultoría especializada, en la mejora y aportación para su desarrollo de los profesores. Se debe orientar la participación en las horas de planificación colegiada para dirigir su trabajo así como divulgar y encauzar las memoraciones que contribuya a potenciar sus habilidades de dilucidar situaciones y enfrentar desafíos: El liderazgo debe hacerse en un medio ambiente ordenado y de apoyo para inspiraran un entorno de confianza y comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables de tramitar el espacio. Pedagógico.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera prestigio con cada uno de los compromisos de la Gestión Escolar involucrados. En el proceso de gestión y liderazgo esencialmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la

realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la I.E.81600 con la administración de recursos humanos y en ello, monitorear los medios, y el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar son concurrentes. El MAE tiene como objetivo la mejora de la práctica pedagógica y en consecuencia, el progreso de los aprendizajes en el área de Matemática y de manera cabal en la resolución problemas; igualmente considerando que la gestión curricular debe estar enfocada a la formación de los estudiantes, al perfeccionamiento de sus competencias y al restablecimiento de la enseñanza-Aprendizaje, se declara evidencia una correspondencia con la alternativa solución y la gestión curricular. Unido a ello, la posibilidad permite la definición del cuatro compromisos de la Gestión Escolar que menciona al Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la Institución educativa, que incide de forma directa en los aprendizajes de los estudiantes al difundir acciones de mejora en la práctica pedagógica equivalentes como mejoría la diligencia curricular, la práctica pedagógica del docente y de los estudiantes. Es decir contar con una colectividad educativa comprometida con la educación y la reparación del rendimiento académico de los estudiantes.

El Líder pedagógico, además de lo antes mencionado puntualizo, que tiene que propiciar y fomentar la participación democrática de los diferentes actores de la entidad educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como propiciar un clima escolar fundamentado en el respeto, el estímulo de asistencia mutua, y el reconocimiento de la diversidad (M. B. d .d). Los agentes de la comunidad educativa (jefe, docentes, personal de servicio, padres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2003), señala que están unidos con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan acorde a los fines, objetivos y efectos de la instrucción fundamental. EBR.

Los docentes deben buscar asesoramiento y direccionamiento que le permitan actualizarse permanentemente profesionalizarse; genere esfuerzo, desarrollen tenacidades enriquecedoras y resolver, proyectar, efectuar y tasar progresos y sus resultados de la potencia de desasosiegos; los padres de familia deben efectuar trabajos conjuntamente con los docentes, personal de la escuela y otros artífices para coadyuvar a la mejora del área de matemática.

El Director de la Institución Educativa 81600 de Yanivilca, en esta etapa tiene problemas para proponer el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como, el no conseguir la generación de espacios para la consultoría personalizada, que los docentes no quieran dar más de su tiempo al horario de trabajo, directores con aula de clase, falta de empoderamiento del directivo, inapropiado manejo de estrategias y situaciones de aprendizaje que se enfrentarán con un programa de logísticas de sensibilización al docente, cronogramas consensuados para el acompañamiento en un medio ambiente de sencillez y asertividad con los docentes. Se deberá implementar en el MAE desde una faceta, manejo de estrategias de monitoreo y seguimiento como herramientas para establecer intercambio de conceptualizaciones entre directivos-docentes que permita recolectar necesidades y demandas de aprendizaje docente con el objetivo de fortalecer las capacidades laborales en el área de algorítmica.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

#### 5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

##### 5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* Ministerio de Educación, (2013). Es la visualización de hechos que describe la práctica docente mediante el cual se estudia y emplea la información para luego poder realizar el seguimiento; este proceso se lo realizan el equipo directivo o líder pedagógico, quienes se encargan observar controlar y registrar el desempeño docente en el desarrollo de la sesión de clase durante la interacción docente-estudiante, la que servirá para la reflexión y generar los compromisos para fortalecer y mejorar la labor docente en la Institución Educativa.

Ministerio de Educación (2014). El monitoreo pedagógico es un proceso que permite inspeccionar un situación de aprendizaje en el aula, además, establecer opciones para el cambio de la gestión curricular y su sugerencia en procedimientos educativos de calidad. Es un componente transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones:

- gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.
- orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.

Y, adicionalmente, la utilización satisfactoria del tiempo y los materiales instructivos, con el motivo de lograr los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y pensar en la consideración de sus necesidades particulares, entre otros.

El monitoreo pedagógico como un proceso de observación cuya finalidad es identificar las fortalezas y debilidades del docente durante el desarrollo de la clase de aprendizaje en el aula considerando sus necesidades del estudiante, da lugar al análisis crítico reflexivo para mejorar las practicas profesionales del docente y por consiguiente los aprendizajes. Así mismo el desarrollo profesional del profesor en servicio por lo tanto es necesario brindarle el asesoramiento oportuno que tributara en la práctica eficiente. (Ministerio de Educación, 2014).

*5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico.* Es un conjunto de actividades técnicas y medios que se planifican en la escuela para apoyar la formación en servicio dirigida al profesor del aula para reforzar sus aptitudes educativas de manera individualizada y mejorar su ejecución con el objetivo de avanzar en la mejora experta del educador mediante acciones de orientación y asesorías que se complementa con la estrategia de interacción colaborativa. Se exhiben diferentes procedimientos de monitoreo que tienen como finalidad la obtención de información objetiva para la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Teniendo en cuenta las características del contexto donde se encuentra inmersa la institución educativa así como las necesidades formativas de los docentes. (Ministerio de Educación, 2016).

Visita al aula. Consiste en la asesoría personalizada que implica un proceso de observación y registro de hechos, cuya finalidad es identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente in.-situ, (en el aula) para posteriormente brindar asesoría pedagógica y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Así mismo de alcanzar información relevante de manera oportuna prestar el apoyo pedagógico para mejorar los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes. (Ministerio de Educación, 2016).

Autoevaluación del docente. Es un proceso de reflexión de la práctica docente sobre su propia actividad, que le permitirá una mejora de su desempeño. La autoevaluación le permite conocer su percepción del profesor sobre su propia práctica, las dificultades que encuentra en su trabajo, los objetivos que se propone lograr teniendo en cuenta el objetivo final para lograr una práctica pedagógica adecuada, con el motivo de lograr una educación de calidad. Es decir los profesores son los propios jueces de su desempeño. (Murillo, Martínez y Gerardo, Hernández- Castilla, 2011)

Mientras que análisis y la reflexión permanente del quehacer educativo facilita la valoración de los diferentes aspectos que se manifiestan en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje permitiendo evaluar el desempeño del docente: “identificando aquello que limita la participación y el aprendizaje del estudiante para volverlos oportunidades de crecimiento a través de la formulación de planes de mejoramiento”.

*5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Ficha de observación. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contiene los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso adecuado de las

estrategias de aprendizaje de resolución de problemas, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de resolución de problemas y clima del aula durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2016).

Cuaderno de campo. Es una herramienta pedagógica que permite recoger los principales aspectos incidentales acontecidos durante el proceso de acompañamiento, los que pueden ser materia de una posterior reflexión. Constituye una herramienta central para la identificación de evidencias y aspectos críticos que ocurren durante la visita de aula y/o espacios educativos que faciliten y orienten de manera articulada con la rúbrica de observación y la lista de cotejo, las preguntas, consideraciones y deliberaciones que se presentan durante las reuniones de reflexión.

De acuerdo a los acontecimientos y demandas de cada intervención, se podrá establecer normas específicas, el uso de instrumentos complementarios para el desarrollo de estrategias de acompañamiento pedagógico.

La bitácora es como un cuaderno de campo en el que reportan los avances y resultados que incorpore o adopte una o más metodologías enfoques o estrategias aprendidas que se realiza con cierta periodicidad para el registro de la acción reflexión-transformación e innovación de la práctica educativa. La reflexión metódica sobre elementos del quehacer escolar propicia la identificación de acontecimiento relevante que enriquece el aprendizaje de un objetivo planteado preliminarmente.

#### **5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.**

*5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico.* Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al profesor en servicio situado en la escuela, orientada para alcanzar datos e informaciones relevantes para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar sus desempeño en el aula, que promueva su desarrollo profesional a través acciones de asesorías sostenidas en el tiempo que se complementa con las estrategias de formación en. (Ministerio de Educación, 2016).

El Acompañamiento Pedagógico parte de la premisa de que puedan aportar significativamente al desarrollo profesional docente y la innovación pedagógica porque se basa en el análisis de las prácticas. En sentido estricto permite el desarrollo sistemático de las operaciones cognitivas vinculadas con la reflexión y sientas las bases de la mejora permanente del trabajo escolar, según Vezub Alliaud (2012).

El acto de ofrecer asesoría continua, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica, a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente en temas relevantes a su práctica. (Hinostraza, 2017)

El Acompañamiento Pedagógico proporciona a los docentes certeza, confianza y una adecuada orientación al afianzamiento de la práctica que promueva el desarrollo personal y profesional. De igual manera señalar que es una función pedagógica de la supervisión orientada a fortalecer el desempeño profesional docente a través de la asistencia técnica; basada en el intercambio de experiencias entre el directivo y el docente acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Para un buen desarrollo de la misma se requiere una interrelación auténtica, generando relaciones horizontales, en una comunidad profesional de interaprendizaje pedagógico, dentro de la institución. (Hinostraza, 2017).

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento.* Auto acompañamiento: El educador analiza sus propias actividades particulares y el cumplimiento de lo que se ha hecho, descubre la importancia de lo que hace, hace juicios, da evaluaciones y comunica las ideas transferidas en un diario de campo (propuesta hecha por el acompañante) donde cada una de las actividades de su práctica de instrucción, los logros alcanzados durante y a lo largo del proceso, los aspectos que requieren de más fortalecimiento y cambios percibidos en su rol profesional. (Observación, directa-entrevista).

Acompañamiento propiamente dicho: es el asesoramiento que realiza el directivo, otro docente (acompañante, jefe inmediato, colega) sobre la práctica docente, actitudes, conductas y desempeños/habilidades del docente en el aula.

El Compañero puede utilizar los registros transferidos por él en el campo de notas y descifrarlos, y si existe una ausencia de claridad o exactitud en el alitado, comprobarlo a través de otra estrategia. (Observación, directa-entrevista).

Retroalimentación entre pares: es la actividad regular en la que otros interceden a manera de pares. En general, los docentes junto con sus asociados confirman, reconocen, estiman la ejecución o diferentes problemas, en esta línea comparten encuentros, ensayos en el aula, estrategias, mejoras tópicas, activos y ayudas. Valdez citado por Almuñáz, (2013).

### **5.1.1.3. Evaluación.**

*5.1.1.3.1. Definición de Evaluación.* Es un instrumento que busca transformar, mejorar los actos de los docentes en las aulas y las instituciones educativas en beneficio de los estudiantes atendidos por el sistema educativo público. Busca comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema permite una estimación metódica, exhaustiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento de los resultados de lo que son, hacen y logran los profesores. Por tanto su principal característica es formativa. La evaluación permitirá promover acciones didácticas- Pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizajes de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial del profesor, así como su desarrollo profesional. (Ministerio de Educación, 2016).

Es por ello que el Ministerio de Educación propone los criterios e instrumentos de evaluación que serán aplicados para valorar cada uno de los desempeños, de manera que se propicie un ambiente de reflexión profesional sobre la práctica docente. También, los docentes recibirán retroalimentación detallada sobre su desempeño de modo que puedan conocer sus fortalezas y oportunidades de desarrollo.

*5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación.* Rubricas de evaluación de desempeño docente: La rúbrica es una herramienta usada para delinear criterios de evaluación consistentes para evaluar a profesores y estudiantes sin distinción, evalúa criterios complejos y objetivos que provee un macro de autoevaluación, reflexión y revisión de pares suele ser la más confiable y acertada ligada a un aprendizaje–enseñanza consecuente tiene una integración de actuación y retroalimentación conocida como evaluación en marcha y que evalúan el desempeño de los profesores para ayudar entender sus practica pedagógica del evaluado (Ministerio de Educación, 2016).

Una rúbrica es una herramienta usada para evaluar el trabajo de los alumnos y que ayuda a mejorar el aprendizaje y la enseñanza. “El Acompañamiento Pedagógico tiene como instrumento principal a la rúbrica de observación, que relata una serie de acciones o practicas docentes, de acuerdo a niveles de ascenso que van desde el grado 1 hasta el 4. Este instrumento permite mostrar el nivel en el que se encuentra el profesor de aula que es acompañado y a partir de dicha observación proponerle una serie de estrategias de mejora progresiva”. (RSG N° 008-2016 MINEDU p. 8).

Heteroevaluación señala que la evaluación del profesorado responde a dos propósitos: responsabilidad y desarrollo profesional. Es decir, para recopilar información que establece la base de niveles adecuados de capacidades logradas por

los docentes; para reunir información que ayude a los educadores a desarrollarse, cuya ejecución requiere progresar cantidades más elevadas de habilidades. (Millan y Darlyn-Hammod, 1997).

En términos generales, podríamos decir que el primer propósito distingue a las evaluaciones de carácter administrativo, relacionado con las demandas de movilidad y permanencia en la carrera pública magisterial y en segundo a las evaluaciones de carácter formativo, dirigidas a aportar evidencias sobre las debilidades y fortalezas de la práctica para mejorar los desempeños y promover el desarrollo profesional. En este segundo ámbito que se sitúa fundamentalmente la evaluación efectuada en la misma institución educativa. (Escudero, 1992, p.63)

**La autoevaluación** Es un paradigma considerado como una estrategia de reflexión y mejora hacia las innovaciones para el desarrollo profesional por medio del cual, se solicita al profesor hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño. Entre sus objetivos se encuentra: estimular la capacidad de autoanálisis y autocrítica del docente, así mismo su potencial de autodesarrollo; y acrecentar su nivel de profesionalidad, en la cual se evidencia ser una propuesta indispensable para facilitar la tesis de cambio de la práctica docente y promover una cultura innovadora en la escuela. (Garrido y Hernández, 2011).

**Acompañamiento entre pares** Comprende la asociación entre los docentes por su propia opción particular con la expectativa de compartir y agregar para mejorar sus prácticas académicas. Es decir docentes que acompañan a otros docentes cuyas aulas tienen características similares. Es necesario tener consideración: prever la atención de los niños y niñas en ausencia del docente que realizara el acompañamiento entre pares en la IE Así como pueden reunirse. Para interactuar entre pares dentro de las horas de trabajo, también fuera de ella para casos de planificación curricular. Según R.S.G. 008-2016, p. 7, MINEDU (2016)

### **5.1.2 Área curricular Matemática.**

**5.1.2.1. Enfoque del área.** La etapa inicial para enseñar matemática, es el enfoque centrado en la resolución de problemas. De los aspectos más destacados que lo acompañan: La resolución de problemas debe considerarse en varios entornos, lo que moviliza el pensamiento matemático. El pensamiento crítico guía el avance de las aptitudes y capacidades matemáticas. Se llena como un entorno para construir, comprender y establecer relaciones entre experiencias y conceptos, métodos y

representaciones numéricas. La resolución de problemas responde a los intereses y necesidades de los niños. (MINEDU, 2015)

**5.1.2.2. Competencia.** Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades para cumplir una razón particular en una circunstancia dada, actuando de manera pertinente y con un sentido moral. Ejemplo: Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad equivalencia y cambio. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de gestión de datos de incertidumbre, según Currículo Nacional, 2016.p.21. (MINEDU, 2016)

**5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia.** El estudio de la heurística tiene criterios prácticos, se ha sustituido la orientación tradicional del currículo, para dar paso a uno más dinámico, participativo y organizado, relacionado a problemas reales, donde convergen las demás áreas del conocimiento. La resolución de problemas requiere de la capacidad para tomar distintos caminos que lleven a una solución y luego retornar al punto de partida, poder hacer cambios y reconocer los errores para no volver a caer en ellos.

Para Pólya (1981), producto de sus observaciones y del trabajo con sus alumnos, las operaciones mentales que participan en la solución de problemas dan origen a las siguientes etapas:

**Entender el problema.** Consiste en conocer los información y la incógnita. Propone una progresión de consultas para tener la capacidad de comprender el problema: ¿Entiendes el problema? ¿Lo puedes parafrasear? ¿Distingues los datos? ¿Hay información irrelevante? ¿Has resuelto uno parecido?

**Trazar un plan.** Se intenta encontrar la relación entre los datos y la incógnita. Se divide el problema en partes, se relaciona con algún problema similar y cómo se solucionó, y si es necesario se puede replantear el problema. Se pueden usar estrategias como: buscar patrones, elaborar listas, hacer figuras o diagramas, usar propiedades de los números, usar ecuaciones o fórmulas, trabajar hacia atrás, etc.

Ponerlo en práctica. El plan se debe ejecutar verificando cada paso para cerciorarnos

De que estamos en lo correcto. Aquí se deben implementar las estrategias escogidas hasta llegar a la solución, de o contrario, hay que tomar un tiempo, replantear la estrategia y comenzar nuevamente hasta dar con la solución correcta.

**Volver atrás.** Se examina la solución, se asegura de que es la correcta y si hay otras formas o medios para llegar a la solución. Se comprueba si se puede generalizar la solución, si hay maneras más sencillas y si se siente satisfacción con el trabajo realizado.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar competencias.* Planificación de las sesiones de aprendizaje son secuencias pedagógicas para fortalecer el trabajo docente, consideradas como herramientas curriculares, ya que las unidades expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlos durante el año escolar, así como los momentos sugerido para el desarrollo de cada sesión. Sirven para orientar el trabajo educativo en las diversas áreas curriculares. Incluyen la cartilla para orientar la planificación anual de los docentes y recomendaciones de cómo usar las unidades y sesiones de acuerdo a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2015).

Es relevante establecer sesiones de aprendizaje que respondan a los momentos pedagógicos considerando que cada sesión tendrá actividades de inicio, desarrollo y cierre. “Las actividades de inicio tienen como propósito comunicar a los estudiantes lo que aprenderán en la sesión, activar o movilizar sus saberes previos y comunicar el propósito de sesión (título y los aprendizajes esperados) y las normas de convivencia (evaluación diagnóstica), que servirán como enlace puente para la construcción de los nuevos aprendizajes”. Esta fase es de suma importancia porque permite a los estudiantes construir el aprendizaje. En las actividades de desarrollo, los docentes acompañan, organizan, guían, orientan, modelan, explican, proporciona información al estudiante, para ayudarlo a construir el aprendizaje. Los docente brinda un conjunto de estrategias y materiales que facilitan a los estudiantes la investigación, para la elaboración de los nuevos conocimientos, así como el desarrolla los procesos didácticos habilidades y destrezas para activar los procesos pedagógicos.

Los docente brinda un conjunto de estrategias y materiales que facilitan al estudiante la investigación, para la ampliación de los nuevos conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas” En la actividad de cierre se promueve la metacognición y autoevaluación como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los y las estudiantes en el desarrollo de las capacidades. Asimismo, las actividades de cierre constituyen una oportunidad para que los y las estudiantes transfieran o utilicen lo aprendido en nuevas situaciones; por ejemplo, ejecución de tareas, prácticas calificadas.

Estrategias para favorecer el clima en la sesión de matemática. Un clima escolar favorable, visto por los miembros del grupo educativo está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración, y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los educandos. Es importante analizar y considerar la relevancia de estos actores que favorecen el clima de convivencia escolar democrática.

- Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.

- Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, realista, consensuado y aceptado por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se trataran las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.

- Los valores institucionales deben ser coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.

- La participación de los educandos debe ser libre y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su involucramiento y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias.

Es fundamental favorecer el clima dentro del aula de clase, para se plantea estrategias que ayudaran el desarrollo de la sesiones de aprendizaje entre ellas podemos presentar. (Ministerio de Educación, 2009)

## **5.2 Experiencia Exitosa**

En nuestro país se han desarrollado experiencias exitosas de innovación una de ellas es la “experiencias en el fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”, tuvo lugar en la institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” ubicada en el distrito de La Banda de Shilcayo, Tarapoto, provincia y región San Martín, dicha región se encuentra localizada en la selva del Perú. desarrollándose en los distritos de La Banda

de Shilcayo denominado Vista Hermosa, está rodeada de muchos asentamientos humanos más, como son: Venecia, Las Flores, La Victoria, El Edén, Progreso, San Juan, Ander Becerra, La Molina, Nadine Heredia.

Su finalidad fue firmar un convenio con una institución externa. Para intervenir en la institución educativa con asesoramiento a los docentes de la institución educativa en la implementación del Sistema de Mejora de la Calidad Educativa “Fe y Alegría” (SMCE), el cual se ejecutó de acuerdo a los objetivos propuestos a fin de desarrollar e implantar la estrategias de monitoreo y acompañamiento en las instituciones educativas para mejorar la práctica de los docentes, identificado las dificultades que permitan alcanzar las metas y objetivos institucionales en el plan de monitoreo y acompañamiento y el aporte de esta experiencia en el fortalecimiento de las estrategias de monitoreo y acompañamiento pedagógico en la formación docente en servicio y contribuir al desarrollo profesional.

La implementación del Sistema de Mejoramiento de la Calidad Educativa, se llevó a cabo en cuatro fases: La primera fase se logró organizar el equipo de monitoreo y acompañamiento encargados de realizar el diagnóstico del centro educativo tanto interna como externamente; dicha evaluación fue realizada por el equipo de Fe y Alegría, además el conjunto de docentes de la institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” realizamos un diagnóstico en las siguientes dimensiones del contexto de la Institución: socio- familiar, educativa- pedagógica, cultural, económica y medio ambiental. Los resultados del diagnóstico y las evaluaciones hechas a la institución educativa fueron analizados por docentes, padres de familia y estudiantes; organizados por equipos y en varias jornadas de reflexión, donde se determinó que el problema central en la Institución eran “Las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje que generan bajo rendimiento académico”. La segunda fase se elaboró un Plan de Mejora que planteó como Meta: “Contar con una comunidad educativa comprometida con el proceso de enseñanza - aprendizaje y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes”. La tercera fase

Fue trabajar en la línea de mejora es decir con un norte “Fortalecimiento a los docentes en su práctica pedagógica”, es así que se programaron y realizaron diferentes actividades como: talleres de capacitación en estilos de aprendizajes, propuestas pedagógicas y aplicación de las nuevas. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el trabajo pedagógico. La cuarta fase los maestros fueron capacitados como parte de un programa del Ministerio de Educación en las Rutas de

Aprendizaje y que fue acompañado en aula por los especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). La cuarta fase estuvo relacionado con la evaluación del plan.

Entre las conclusiones se llegó que es necesario involucrar a la comunidad educativa desde el inicio de las actividades, estableciendo una comunicación horizontal. A los docentes para que se autoevalúen su práctica pedagógica considerar todos los estilos de aprendizaje, porque tenemos estudiantes de todos los estilos, para la mejora de los aprendizajes pero tomando en cuenta los estilos que predominan. Es así que ha sido una experiencia reconfortante porque nos ha demostrado que sí es posible realizar trabajos se planteen metas de mejora. Además también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

## 6. Diseño de Plan de Acción

### 6.1 Objetivos

**6.1.1 Objetivo general.** Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la resolución de problemas mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 81600-Yanivilca, distrito de Quiruvilca, provincia Santiago de Chuco, Región La Libertad.

#### 6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia resolución de problemas del área de Matemática a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la resolución de problemas del área de Matemática.
- Evaluar la práctica docente a partir de la evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de matemática.

### 6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la resolución de problemas. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre estrategias metodológicas y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo

directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la Matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Ejecutar un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática.	Monitorear la práctica docente en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE	Visita al aula	1.1. Reunión de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE	Equipo directivo	x											
					1.2. Reunión de revisión de los instrumentos de monitoreo ...	Equipo directivo	x	x										
					1.3. Preparación del Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo		x										
					1.4. Realizar el diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)	Equipo directivo			x									
					1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Equipo directivo				x								
					1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas 2, 3 ...)	Equipo directivo				x								
	Acompañar la práctica docente	Porcentaje de reuniones de	100% de círculos de	Círculos de interaprendizaj	2.1. Diseñar la ruta del diagnóstico.	Equipo directivo				x	x	x	x	x				



## 7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es indispensable para garantizar el logro de los objetivos expresados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente dificultades, deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el objetivo de establecer opciones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Ejecutar visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE							X	- Acta de asistencia - Panel de productos	Ficha de monitoreo y Acompañamiento	Proyector Laptop Papel sábana	Ninguna	100% de visitas ejecutadas
			1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de Monitoreo ...		X						- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados.		Papel bond	Ninguna	
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo			X					- Plan de monitoreo		Papel sabana	Ninguna	
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)			X					- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.		Popel bond	Ninguna	
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita			X					- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento		Papel bond Papel sábana	Ninguna	
			1.6 Observación de sesiones de aprendizaje			X					- Informe de monitoreo.		Papel bond.	Ninguna	

			...(Visitas 2, 3 ...)															
Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes y la convivencia en el aula en el desarrollo de la resolución de problemas	Porcentaje de reuniones de círculos de interaprendizaje.	Círculos de interaprendizaje.	2.1. Diagnostico				X						-Ficha o rúbrica de observación de la sesión de aprendizaje.	Ficha de observación Cuaderno de campo	Separata refrigerio	Ninguna	100% de círculos de interaprendizaje	
			2.2. Elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento				x								-Cronograma de visitas de aula.	Papel bond		Ninguna
			2.3. Estrategias y uso de Instrumentos				x								-Aplicación de estrategias e instrumentos	Papel bond		Ninguna
			2.4. Asesoramiento especializado				x								-Plan de mejora personal a partir de compromisos	Proyector laptop		Ninguna
			2.5. Reporte de avances-Celebración de compromisos				x								-Informe de las acciones desarrolladas, los logros y las dificultades.	Papel bond		Ninguna
Evaluar la práctica docente a partir de las evidencias recogidas en	Porcentaje de observación de clases	Observación de clases	2.1. Autoevaluación, implementación de los instrumentos de evaluación.					x					Comisiones de revisión	Papel bond	Ninguna	30% de observación de clases.		

el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de competencia pedagógica en el área de Matemática			2.2. Aplicación de los instrumentos.					x		Ficha y rúbrica de observación de clases	Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	Papel bond	Ninguna	
			2.3. Asesoramiento especializado					x		Responsabilidad en el desempeño de sus funciones compromisos		separatas	Ninguna	
			2.4. Hetero-evaluación					x		Portafolio reflexión del docente de su propio trabajo.		Proyecto r laptop	Ninguna	
			2.5. Retro-alimentación									Proyecto r laptop	Ninguna	

Figura 5. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

A continuación presentamos un cuadro en el que se considera los riesgos que se podrían generar frente a los tres objetivos específicos planteados en el Plan de Acción y que responden al Monitoreo y Acompañamiento.

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS APLICAR
<p>Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia resolución de problemas del área de matemática a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.</p>	<p>No lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada.</p>	<p>Programas de estrategias de sensibilización consensuadas</p>
<p>Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la resolución de problemas del área de Matemática.</p>	<p>Docentes que no quieran dar más de su tiempo al horario de trabajo.</p>	<p>Acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad entre docentes</p>
<p>Evaluar la práctica docente a partir de la evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de matemática.</p>	<p>No realizar un asesoramiento y monitoreo personalizado.  No participar en las comunidades profesionales de aprendizaje del Ministerio de Educación.</p>	<p>Establecer diálogo de intercambio de ideas entre directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente</p>

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptar del Plan de Acción.

## 8. Presupuesto

La preparación del presupuesto del Plan de Acción concede la proyección y evaluación de los recursos financieros destinados a subvencionar la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el máximo de costos que deben estimarse en la realización de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la fuente de la misma. El cuadro de Presupuesto está formado por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Primera semana de marzo.	S/ 15 de proyector S/.15 de laptop	Recursos propios
1.2. Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Segunda semana de marzo	S/ 10.00 papel bond	Convenio con la regiduría de educación de la municipalidad distrital-Quiruvilca
1.3. Elaboración del cronograma de Monitoreo	Segunda semana de marzo	S/. 10 de papel bond	
1.4. Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Primera semana de abril	S/.10 de papel bond	Aportes de la APAFA
1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Tercera semana de abril	S/10 de papel sábana	
1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3 ...)	Mayo – Junio	S/ 10. Papel bond	Recursos propios
2.1. Reflexión de la práctica pedagógica del docente.	Segunda semana de mayo	S/. 20 de separatas	
2.2. Establecimiento del cronograma.	Segunda semana de mayo	S/ 10. Papel bond	
2.3. Asesoramiento especializado (manejo de metodologías)	Tercera semana de mayo	S/. 100 de refrigerio	Convenio regiduría de educación Municipalidad distrital
2.4. Celebración de compromiso.	Cuarta semana de junio	S/. de proyector S/. de laptop	
2.5. Avance de mejora la práctica pedagógica.	Tercera semana de julio		Recursos propios

3.1. Implementación de los instrumentos de evaluación.	Cuarta semana de agosto	S/ 10. Papel bond as de monitoreo S/. de impresiones	Recursos de Apafa
3.2. Observación y registro de los hechos pedagógicos	Primera semana de septiembre	S/ 20 separata	
3.3. Análisis y comunicación de resultados de los instrumentos aplicados.	Segunda semana de septiembre	S/.15 de Proyector S/. laptop	Recursos propios
3.4. Retroalimentación	Tercera semana de septiembre	S/ 15 de proyector 15S/. de laptop	Recursos propios

*Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.*

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

La revisión de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar, orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la Gestión Escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de resolución de problemas y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa 81600 - Yanivilca.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo de nivel de resolución de problemas en los estudiantes de segundo grado de la EBR del nivel primaria.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de resolución de problemas.

En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de Gestión Escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de resolución de problemas; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de matemática y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular de desarrollo indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la resolución de problemas de sus hijos para solucionar problemas en su proyecto de vida.

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones para la mejora de la práctica docente.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de Comprensión lectora planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo facilitando orientaciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y fortalecer las competencias profesionales del docente.

## 10. Lecciones Aprendidas

Durante el tiempo dedicado al desarrollo del Plan de Acción, era concebible distinguir una disposición de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Se debe partir de un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo es de vital importancia en la construcción de instrumentos que permitan recoger información valiosa. Para fortalecer el aprendizaje de nuestros suplentes, es importante contar con información propia sobre sus necesidades.

- El Monitoreo y Acompañamiento avanza en el desarrollo experto del instructor, por tanto promueve el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un ambiente de confianza y respeto.

- Los instrumentos de monitoreo deben ser consensuados y contextualizados de acuerdo a la realidad para alcanzar los resultados esperados.

- El directivo debe brindar asesorías especializadas en espacios de tiempo consensuado con los docentes para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes.

- Para implementar el Monitoreo y Asesoramiento es necesario tomar en cuenta a procesos como: priorizar indicadores para cada aspecto y elaborar los instrumentos definiendo los ítems de observación para obtener información que nos ayude a tomar decisiones con el objetivo de mejorar los aprendizajes.

## Referencias

- Gargurevich, J. (2017). Participación y clima institucional Ministerio de Educación del Perú Calle Del comercio 193, San Borja- Lima Perú: Trujillo: Punto digital S.R.L Jr. Zapita Nro. 555. int. B.
- Hinostroza F (2011-2017) *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el C.E. Emmanuel Mongolo de Rubio DPTO de Mangua*. Distrito III. Tesis para optar el título en mención de la administración de la Educación-2014
- Hinostroza F (2012) *Estrategias de acompañamiento de pedagógico*.
- Huamán, E (2007) *Heurística de resolución problemas matemáticos en el Aula*. Lima: Talleres Gráficos ARCO.
- Javier M, Vanessa Toribio, Luis Guerrero (2017) *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente* Ministerio de Educación del Perú Calle del comercio 193, San Borja- Lima Perú Centro Trujillo: Punto digital S.R.L Jr. Zepita Nro. 555. Int.B.
- Ministerio de Educación (2016). *Norma técnica denominada "Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica"*. Perú San Borja Lima –Perú.
- Ministerio de Educación *Marco del buen desempeño directivo*. Perú San: Borja.
- Ministerio de Educación. *Currículo Nacional de Educación Básica Regular*. Perú San Borja Lima –Perú.
- Pólya (1981) *¿Cómo plantear y resolver problemas?* México Trillas.
- Revista abierta del Centro de Investigación y estudios generales A.C.* (Barquisimeto-Venezuela) ISSN: 2244 DEPOSITO LEGAL
- Rutas del Aprendizaje. Ministerio de Educación del Perú: Metrocolor S.A
- SINEACE. Programa de Estándares de Aprendizaje, Gina Paz, Lilian Isidro (2015)
- Vezub Alliaud (2012) *Acompañamiento pedagógico*. Recuperado de [www.arco.cat/index.php/ensenanza/artile/viewFile/21](http://www.arco.cat/index.php/ensenanza/artile/viewFile/21)